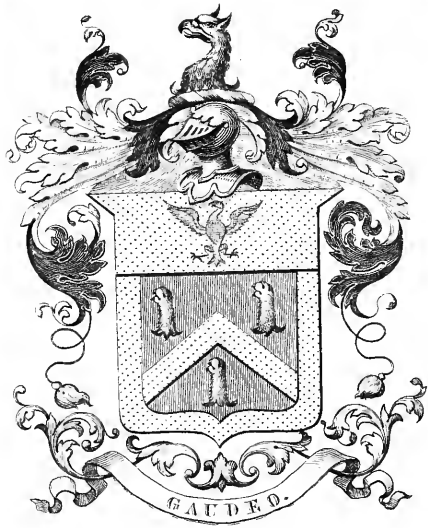
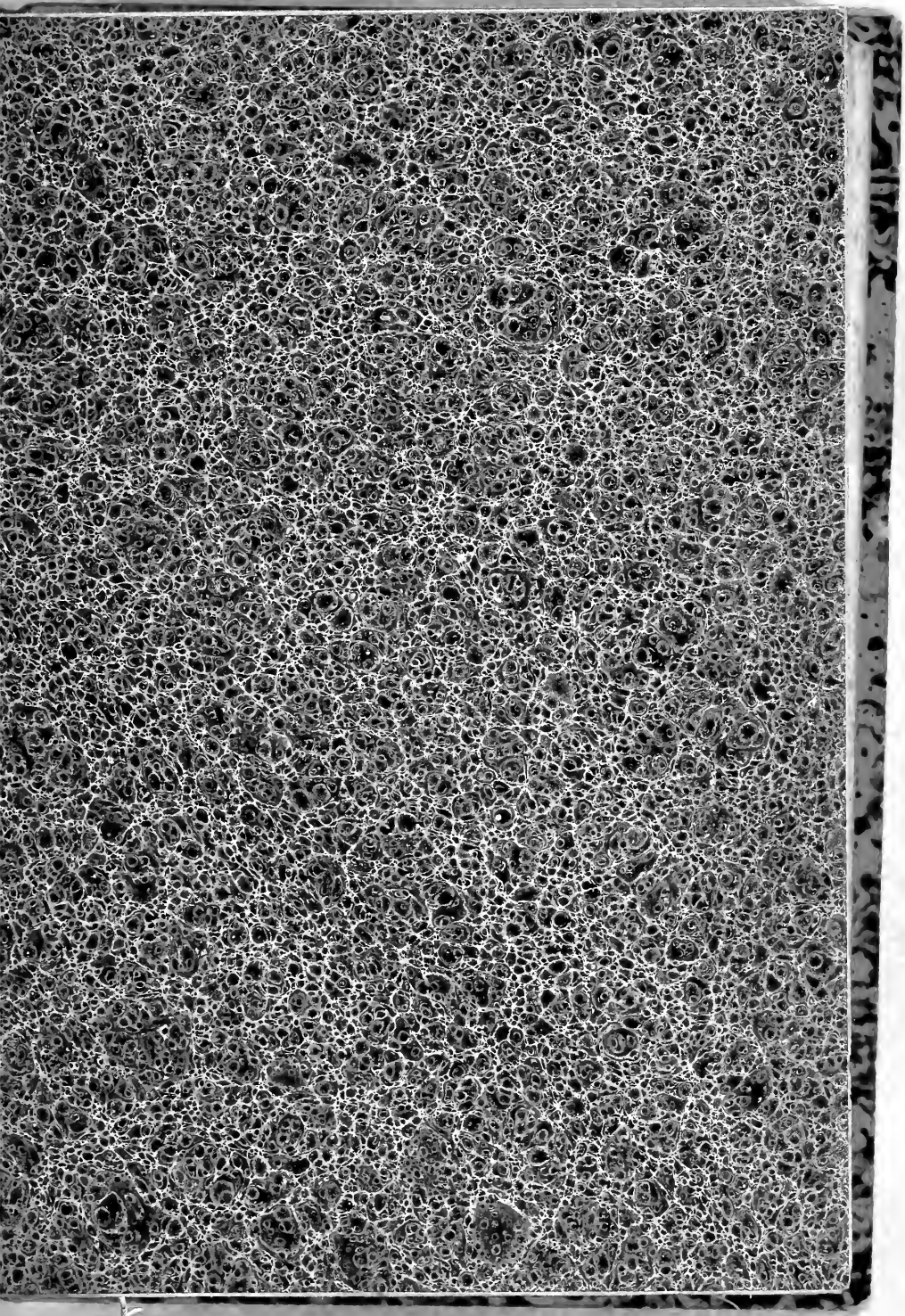




HT



John Carter Grotton.



HT-C

C.9

- Nº 1. Justificación de la conducta
publica de los Ministros, en Lond. 1825
2. Memoria del D.^o Carrion, Lima. 1825
3. Retiracion del papel de. — " 1825.
4. Rasgos de Patriotismo. — Arequipa. 1825
5. Señor Editor, de Lisarzagum. Bolívar. 1825
7. A sus Ciudadanos J. M. Pando. Lima. 1826
6. Manifiesto sobre la legalidad de. Cuzco. 1826
8. Epistola à Proipero, por Pando. Lima 1826
9. Ensayo sobre la Conducta del Gen.^l
Bolívar Santiago 1826
10. Ojeada al Proyecto Lima 1826.
11. Contestacion al Manifiesto " 1827.
12. Principios que siguió en " 1827
13. Discurso del Dr. Figuerola — " 1827
14. Noticia Biografica del Gen.^l
Santander " 1827
15. Manifiesto sobre el Teatro " 1827.
16. Voto particular sobre Tobacco — " 1827.
17. Discurso del Dip.^o M. Vidaurre — " 1827
18. Manifiesto 1.^o de D. M. Vidaurre — " 1827.
19. Discurso 2.^o de D. M. de Vidaurre — " 1828
20. Ensayo sobre la conducta del
Jen. Bolívar Santiago 1827.
- 20* Representacion al Congreso — Lima 1827
21. Manifiesto de J. M. de Pando — " 1827
22. Antonio Jose de Sucre en. — "
23. Bosquejo de Estadística. — Quaromela 1828.

de los eminentes que puede hacerle por la integridad y pureza de sus costumbres, por la estencion de sus conocimientos, y por el tino y facilidad que ha adquirido versandose desde su juventud en el manejo de los negocios públicos. Mientras que el señor Pando no demerzca la estimacion á que lo hacen acreedor estas cualidades, por vicios ó faltas que cometa en el ejercicio de la administracion, tendrá siempre un derecho al aprecio de sus conciudadanos, y el gobierno el de forzarlo á consagrar á su patria sus talentos y su ilustracion—soy de V. S. muy atento obediente servidor—*José Gabriel Perez.*—Y tengo el honor y la satisfaccion de transcribirlo á V. S. para su intelijencia, renovandole la distinguida consideracion y aprecio con que es, muy atento obediente servidor—P. E. S. M. *José Senra.*

Núm. 7.

Al señor ministro de estado en los departamentos de gobierno y relaciones exteriores—Lima 9 de mayo de 1826—Señor ministro.—

Acabo de recibir la nota que se há servido V. S. dirigirme, transcribiendome otra del señor secretario jeneral del excmo. señor LIBERTADOR en que manifiesta que no ha tenido á bien S. E. admitir la renuncia que luce del nuevo destino con que fui distinguido.

Despues de haber llenado un deber que reputé imperioso, me resta ahora cumplir con el de la obediencia. Lo contrario sería darme una importancia que no me corresponde por ningun título.

Tengo la honra de reiterar á V. S. las protestas de la alta consideracion con que me suscribo de V. S. muy atento obediente servidor—*José María Pando.*

8.

EPISTOLA

A

PRÓSPERO.

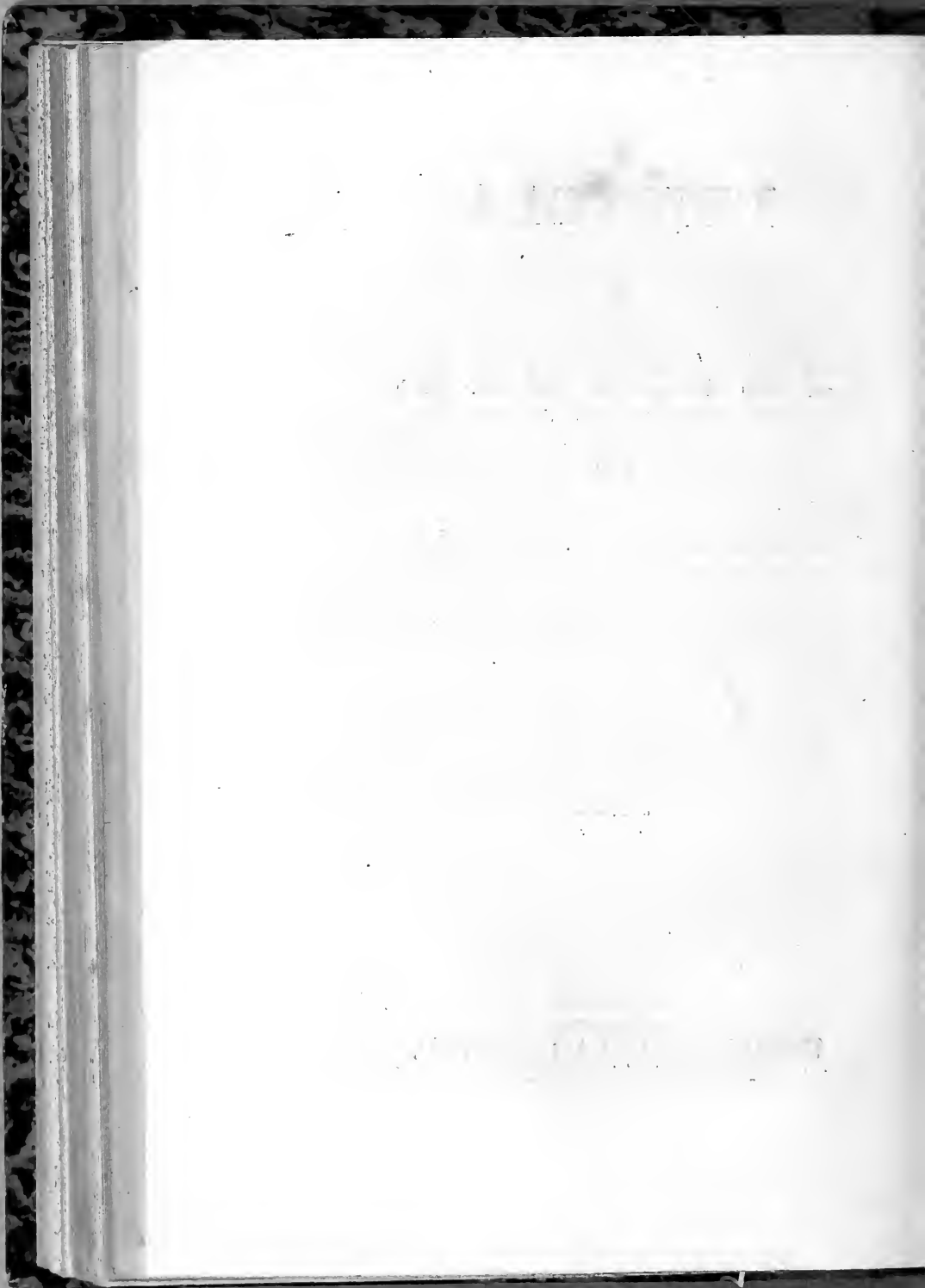
POR

JOSE MARIA DE PANDO,



LIMA, 1826.

—o—o—
IMPRESA DE LA LIBERTAD,
POR JOSE M. MASIAS.



ADVERTENCIA.

La presente composicion fué escrita hace muchos meses ; aunque ahora se han añadido algunas pinceladas. Habia resuelto no publicarla , temeroso de que se equivocase la espresion de los que me parecen sentimientos de un buen ciudadano , con las sórdidas miras de un ambicioso que quisiese medrar á precio de adulaciones. Pero en mi actual posicion puedo decir con toda verdad, como un célebre trágico frances,

”Et monté jusq’ au faite, il aspire à descendre;”

Que á la cima llegado ,
A descender aspira ;

y no he querido suprimir el homenaje de mi admiracion ácia el hombre verdaderamente grande y singular , cuyo nombre sobrenadará resplandeciente sobre el torrente de los siglos. Me lisongo de que Próspero y el Poeta (si me es lícito juntar estos nombres) somos superiores á la sospecha de lisongeado y de lisongeador : él , por su inmensa gloria , yo , por mi caracter independiente , y aun austéro.

Confesaré también que me ha animado á someter estos versos á la censura pública , la favorable acogida que , contra toda mi espectacion , obtuvo mi pequeño escrito dado á luz en el mes último ; acogida que ha

llenado mi alma de la satisfaccion mas pura. Hay mucho que esperar de un pueblo que sabe apreciar el lenguaje de la honradez y de la justicia, y cuyas fibras generosas vibran noblemente al eco de las reclamaciones de un injuriado desconocido. ¡Que mis paisanos acepten el afectuoso tributo de mi reconocimiento!

Lima 15 de Junio
de 1826.—

”*Magnus ab integro soeculorum nascitur ordo.*”

Guerrero excelso! si benigno atiendes
De un Vate á los acentos, no receles
Que vil lisonja contamine el verso.
Aunque cabe las moles habitara
Que al cielo empinan la soberbia cumbre,
Do bajo el brillo de techumbres áureas
A los solios entorno velan siempre
La torpe adulacion, la fraude, el dolo;
Jamás mi pecho al seductor contagio
Se rindió; ni jamás ante las aras
Del Vicio, ó del Poder, ofrecí incienso.
Y cuando aspiró las salubres áuras
De libertad, que soplan desde el Ande
Por tu penacho ondeante suscitadas,
¿Prostituiré la magestad del plectro,
El honor de mi Patria, y tu alto nombre,
Con loores serviles?—Antes caiga
Sobre mi cuello la segur ibérea,
Y mi nombre se entregue á infamia eterna!
¿Ni qué alabanza á tu sublime esfuerzo
Adecuada sería? ¿La trompa heróyca
Celebró nunca tan grandiosos hechos?
¿Qué son de Aquiles la ira, los trabajos
Del hijo de Laërte, ni del Lácio [1]
La conquista famosa, comparados
Con el tema inmortal que Tú presentas?
Medio planeta emancipado; rotas
Cadenas de tres siglos, remachadas

Por la superstición y el fanatismo;
 Despedazada la ominosa página
 Que á los ciegos mortales inculcaba
 De *legitimidad* el ímpio dogma;
 Y en su lugar profundamente escultos
 Los derechos del hombre imprescriptibles
 Que el Supremo Hacedor le concediera...
 Hé aquí, Próspero, tu obra portentosa,
 Que aterra al genio que cantarla osase.
 Su adamantino escudo la Constancia
 Ante tu pecho sin cesar tendiera;
 Y en tres lustros de afanes y combates
 Tu cuádriga impertérrito ostigando
 Del Orinoco al Apuríma raudo,
 Bajo tus pies la inmensa cordillera
 Sus cimas aplanó porque sellaras
 En Junin y Ayacucho los destinos,
 No de América sola,—de la Tierra.

Ayacucho, Junin, nombres suäves!
 ;Hay corazon tan duro americano
 Que al recordar los campos venturosos
 De gratitud y gozo no palpite?
 Oh quien diera á mi voz robusto acento
 Y á la mente inflamada estro divino
 Para ensalzar vuestro denuedo heróyco
 Nobles propugnadores de mi Patria!
 Timbre y orgullo del peruano suelo
 Que el ferreo hispano yugo quebrantasteis,
 Esforzados campeones! os tributo
 De respeto y amor puro homenaje.
 Vivid profundamente en la memoria
 De todo americano, mientras haya
 Virtud y honor en los humanos pechos;
 Y sobre los sepulcros do descansan

Las cenizas ilustres de los mártires
 De nuestra independendia, que florezcan,
 Cabe el alto laurel inmarcesible,
 Fragantes violas y purpúreas rosas.

Ya marcial gloria te sació. Victoria,
 Con alas rutilantes, sobre el asta
 De la bandera tricolor fijóse;
 Y desde Tumbes á la cima helada
 De Potosí argentífero, tremolan
 Los triunfantes pendones que dividen
 De albo y rojo matiz tres zonas bellas.
 Cual leve arista el aquilon furioso
 Disipaste las huestes opresoras.
 Asaz, asaz regaste los altares
 Sacros á Libertad y á la venganza,
 Con la terrible y necesaria ofrenda
 De sangre de tiranos y de esclavos.
 Suspende en alto ese fulmíneo brazo
 En acto de amagar. Tan solo el brillo
 De tu terrible espada, infunde espanto
 Al déspota sañudo, y al insano
 Fautor de turbulencia. Es tiempo, Próspero,
 Que entorno al lauro que la sien te ciñe—
 Pues con desprecio miras la diadema
 Que con falso esplendor deslumbra al siervo—
 De dulce oliva rama se entreteja
 Cuyo verdor pacífico presagie
 Próximo fin de nuestra larga angustia.

Tiende, Señor, tu penetrante vista
 Por esta tierra de dolor, marchita
 Do quiera que la holló la planta impura
 Del insolente Godo.—Campos yermos,
 Pueblos quemados, huérfanos, viudas,
 Luto, tristeza, lágrimas, silencio,

Tan solo advertirás. Cada familia,
 Reducida á indigencia, llora víctimas
 Sacrificadas al orgullo estólido
 O á la feroz codicia del tirano.
 Las santas leyes su benigno imperio
 Perdieron. Aflojáronse los lazos
 Que el doméstico hogar hacen tan grato,
 Y estragadas costumbres y egoísmo,
 La Sociedad minando en su cimiento,
 Disolucion parece le amenazan.

¿Quién podrá reparar males tamaños
 Con imparcial teson, sino Tú mismo,
 Amaestrado á la par por las lecciones
 De adversidad y de filosofía?

¿Quién sofocar podrá del monstruo infando
 De la anarquía las cien cabezas de hidra
 Sino tu hercúlea respetada mano?

Piloto esperto fuiste en la horrasca
 Cuando roto el timon, rota la antena,
 Rugían los vientos en discordia horrenda;
 Ora, guia la nave al puerto ansiado,
 De festones alegres coronada,
 Y la ESPERANZA sobre la alta prora.

En tu grande alma, no, caber no puede
 Pensamiento mezquino: aqueste suelo
 De los Incas, salvaste; él es tu pátria
 Como la margen del feliz Catuche! [2]

Bello es triunfar en las sangrientas lides,
 Y bajo el pié del espumante bruto
 Del postrado enemigo hundir la frente:
 ¿Cuánto mas bello aun de Jano el templo
 Cerrar las férreas puertas con la diestra
 Que aterró á las falanges orgullosas,
 Fundar de Astrea el reino, y á la sombra

De las erguidas palmas de Gradivo [3]
 Dar al Pueblo la paz y bienandanza!

De tantos que azotaron á la tierra
 Con su loca ambicion y sus hazañas
 De ominoso renombre, ¿qué vestigios
 El filósofo observa? Soledades
 Formadas por su espada, ó bien ruínas
 De pirámides tristes, amasadas
 Con el sudor y lágrimas de esclavos.
 De luto se reviste, se estremece
 Naturaleza cuando nace un héroe.

Cuan diferente, Próspero, es la gloria
 Noble, pura, inmortal, que te circunda!
 De la abyeccion infame de colonos
 A la alta dignidad de ciudadanos
 Nos levantaste Tú, contento solo
 Con ser de ellos primero; y desdeñando
 Esa púrpura regia, que consume
 Con veneno fatal, cual la funesta
 Dádiva recibida por Alcides
 Del celoso furor de Deyanira. [4]

Deja ladrar á la calumnia infame
 Que en todos tiempos vierte su ponzoña
 Sobre la alma virtud. ¿Vivir no quieres
 En los siglos futuros? pues desprecia
 Ruines clamores, miramientos vanos,
 Acaso ingratitud: tu mision cumple;
 El duro casco y la coraza arroja;
 Y la cándida toga revistiendo,
 Dócil á las inspiraciones de Minerva,
 Sábias, justas, estables, dános LEYES. [5]

De la inconstante Atenas la discordia,
 Por facciones frenéticas rasgada
 Y el injusto furor del ostracismo,

Hasta que bajo el yugo de Filipo . . .
 La altanera cerviz triste humillara,
 Tú nos harás huir. No de la adusta
 Bárbara Esparta ejemplo tomaremos,
 Ciegamente admirando sus virtudes
 Insociables y atroces. Ni la gloria
 Será que nos deslumbre de los hijos
 De Quirino [6] feroz, tras cuyas huellas,
 Con torrentes de sangre señaladas,
 Servidumbre espantosa y esterminio
 Al mundo todo enmudecer hicieron:
 Mientras en plebiscitos tumultuarios
 La agraria ley contaminó los rostros; [7]
 Y allí donde se oyeron los acentos
 De Tiberio, de Cayo, y Marco Tulio, [8]
 Se vió el tremendo tribunal de Sila
 Sobre cráneos de víctimas erguido,—
 Y espiró libertad. En vano, en vano
 Cesar cayó bajo el puñal de Bruto,
 Ella desapareció: que nunca mora
 Entre hombres corrompidos, devorados
 Por vicios torpes y por sed del oro.

Oh de insensata Galia dura suerte
 No lo pregonas con terribles ecos?
 Del humilde tugurio al alto alcazar
 La segur se paseó con feral pompa
 Sin cansarse jamas: ni edad, ni sexo,
 Ni virtud, ni inocencia, desarmaron
 La delirante furia demagógica,
 Que Igualdad! Libertad! gritando siempre
 A los crudos verdugos agujaba,
 Hasta que sobre escombros y cadáveres
 Levantó Despotismo la audaz frente,
 Y el indignado y oprimido pueblo

Cual presente del cielo le aclamára.

Y tú, Iberia infeliz, envuelta en dueños
Sin consuelo ni término; tú, albergue
Perenne de dolor y de impericia,

Que de la teocrácia el yugo besas
Sin saber ni servir ni emanciparte, [9]

¡A los pueblos atónitos no clamas
Con voz desfalleciente, que se aparten
De ese horrible sendero que condujo
Perpetuamente á perdicion y ruina?

Oh tierra de Colon! oh Patria mia!

Si escarmiento fatal no te alecciona,
Si dañosas y pérfidas doctrinas

E hipócritas consejos no rechazas;
Antes que verte en la carrera odiosa
De disension, de llanto y de licencia
Mis tristes ojos dura parca cierre!

Mas no: presagio mas risueño invoco.
Huesped del cielo, Libertad divina,
Tu hermoso rostro á este emisferio vuelves
Como Palas armada, y sostenida

Por Tí, oh Próspero, su hijo predilecto.
Siento inflamarme de un furor fatídico.
Del porvenir entre la densa niebla

Veo tu fama brillar, sublime, inmensa;
El rio de olvido arrastra tus errores,
Mas tus grandes virtudes serán rocas
Al embate del tiempo incontrastables.

Piensa con noble orgullo que la América
Por Tí se eleva á colosal grandeza.

Un dia vendrá que la vetusta Europa
Bajo el peso agoviada de sus crímenes
Y por la servidumbre degradada,
Reciba beneficios por injurias.

En vez de destruccion y de cadenas
Llevarán nuestros nietos fuego hermoso
De libertad, para encender la antorcha
De civilizacion que se extinguiera.
Oh! quien lucir os viera, días gloriosos!
Anticiparos en la mente férvida
Hace feliz al Vate, á quien devora
De Humanidad el sacrosanto afecto.

NOTAS.

[1] Se alude á las tres Epopeyas mas célebres, la Iliada, la Odisea, y la Eneida.

[2] Río que baña á Caracas.

[3] El dios Marte.

[4] Es bien conocida la fábula de la túnica emponzoñada con la sangre de una serpiente, legada por un Centauro á Deyanira como un feltro para recuperar el amor de Hércules. Apenas se vistió éste con ella, sintió el veneno correr por sus venas, y espiró en medio de tormentos.

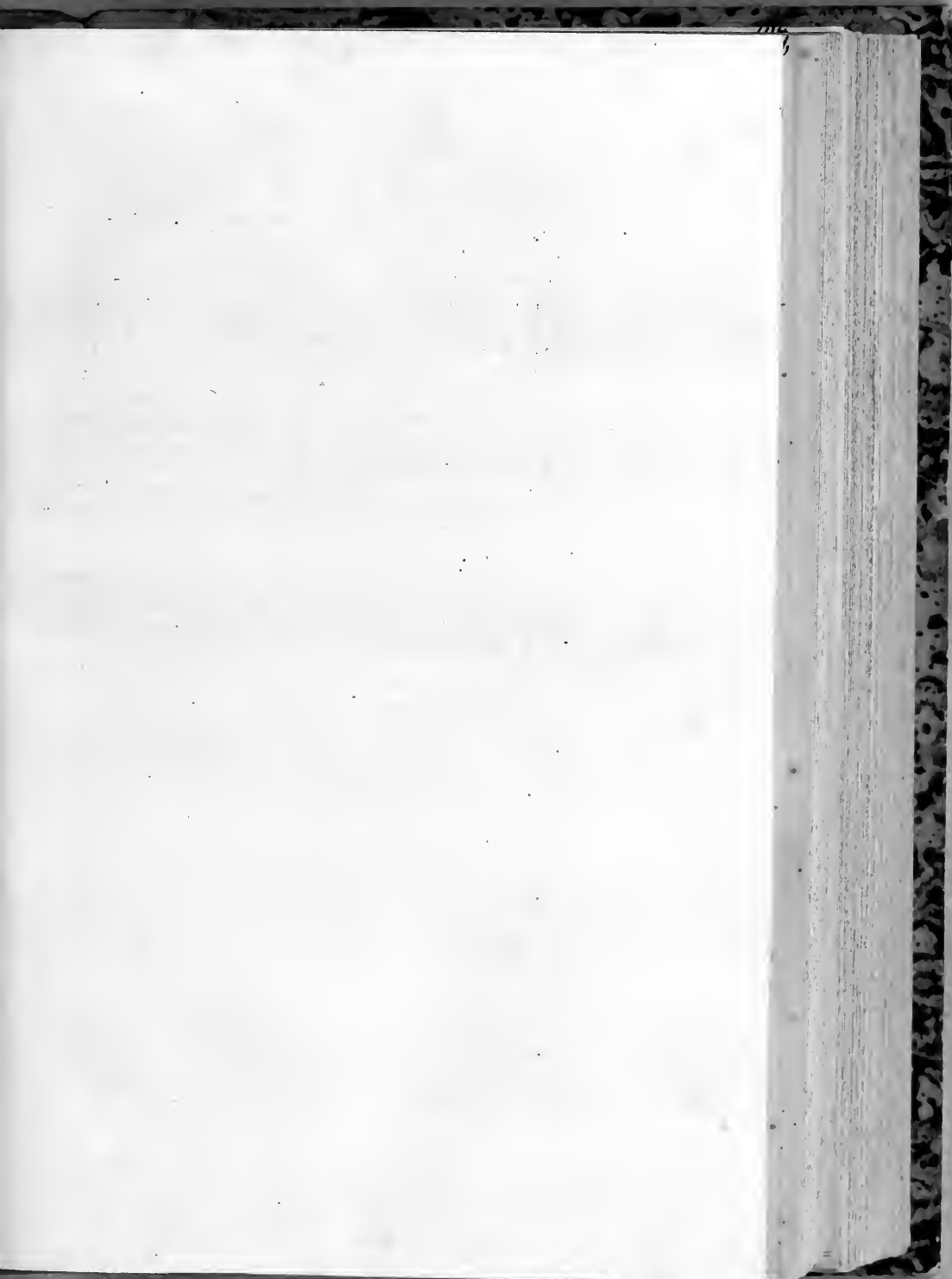
[5] Casi todos los pueblos antiguos confiaron la formación de sus leyes fundamentales á un solo hombre: basta recordar á Minos, Zaleuco, Licurgo, Solon; y entre los modernos á Rousseau, y Locke. Las Constituciones formadas por asambleas ofrecen tantos inconvenientes *a priori*, que no corresponde señalarlos en una nota de una Epístola poética: pero reflexionemos tan solo sobre el exito desgraciado de las varias que abortó la revolucion de Francia, de la española, y de muchas de las americanas; y no podremos menos de sospechar algun vicio inherente en el modo de su redaccion. Aprovechemos nosotros el don que nos ha hecho la Providencia, y pidámos un Código adaptado á nuestras delicadas circunstancias, al hombre único, que desnudo de ambicion, ilustrado por la experiencia, y anhelante por la gloria pura y desinteresada, posee todos los medios de darnos, como Solon, las mejores leyes políticas que podemos recibir, y, lo que es mas, de establecerlas.

[6] Los Romanos. Tal vez los jóvenes estudiosos de los bellos modelos de la antigüedad, tacharán de injustos mis juicios sobre aquellos tres pueblos famosos. Así pensé yo también á los veinte años; pero á los cuarenta se ven los objetos bajo sus verdaderos colores, y se confiesa que el gobierno de Atenas era una ochlocracia monstruosa é inicua; el de Esparta el régimen de un monasterio que se computase de iroqueses; y el de Roma, la eterna fluctuación entre dos elementos discordes, sobre la base de la ambición mas frenética.

[7] Los estudiosos de la historia romana saben que los *rostris* ó proas de galeras cartaginesas adornaban la tribuna del Foro.

[8] Tiberio y Cayo Graco perecieron á consecuencia de horribles sediciones excitadas por su proposición de ley agraria, rechazada por los avaros *patricios*.

[9] *Neque totam libertatem neque totam servitutem pati possunt.* Tacito.



9. 146

ENSAYO

SOBRE LA CONDUCTA

DEL

GENERAL BOLIVAR.

REIMPRESO,

De los números 11, 13 y 14 del Duende de Buenos-Aires.

SANTIAGO DE CHILE:
IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA

(1826)



E 714
P 4265
v. 9

